

Pasaje, 20 de Agosto del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Machala.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que el día de hoy, se han registrado las siguientes cesiones de acciones en la Compañía **CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**

- 1).- El señor Abg. José Sánchez Jara, titular y propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar (\$0,04) de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en un 100% contenidas en el Título No. 02 transfirió 2 acciones a favor del señor FRANCISCO ROBERTO AGUILAR BELTRÁN.

Particular que informo a Uds., a fin de que se sirvan registrar la transferencia efectuada.

Atentamente,

p. CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.

Orlando Patricio Jara Avellán
GERENTE GENERAL

Pasaje a, 19 Agosto del 2003

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

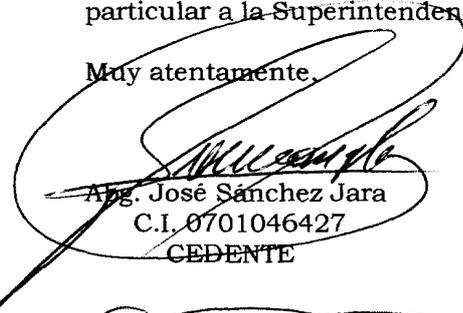
Conste por medio del presente documento que, he cedido las DOS acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólares cada una, numeradas con el 00024.997 - 00024.998, contenidas en los Títulos de Acciones No. 002 a favor del señor FRANCISCO ROBERTO AGUILAR BELTRAN

Cedo adicionalmente, a favor del Cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el Cedente, no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase Ud., señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Abg. José Sánchez Jara
C.I. 0701046427
CEDENTE



Francisco Roberto Aguilar Beltrán
C.I.0702804048
CESIONARIO

P

Pasaje, 18 de Septiembre del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Machala.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que el día de hoy, se han registrado las siguientes cesiones de acciones en la Compañía **CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**

- 1).- El señor Orlando Patricio Jara Avellán, titular y propietario de 24.996 acciones ordinarias y nominativas de cero coma cero cuatro centavos de dólar (\$0,04) de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, pagadas en un 100% contenidas en el Título No. 001 transfirió 24.996 acciones a favor de la señora RUTH CATALINA BELTRÁN AYALA, quien es de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que informo a Uds., a fin de que se sirvan registrar la transferencia efectuada.

Atentamente,

p. CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.

28048



Orlando Patricio Jara Avellán
GERENTE GENERAL

Pasaje a, 17 de Septiembre del 2003

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Conste por medio del presente documento que, he cedido las VEINTICUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólares cada una, numeradas con el 0001 - 00024.996, contenidas en los Títulos de Acciones No. 001 a favor de la señora RUTH CATALINA BELTRÁN AYALA

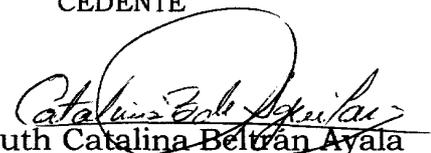
Cedo adicionalmente, a favor de la Cesionaria, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

La Cesionaria declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el Cedente, no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como la Cesionaria declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase Ud., señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


~~Orlando Patricio Jara Avellan~~
C.I. 0701531949
CEDENTE


~~Ruth Catalina Beltrán Ayala~~
C.I. 0700726086
CESIONARIA